



**Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2022
Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX.**

Sesión extraordinaria celebrada de manera presencial en la sala 4 de oficinas centrales siendo las 17:30 horas del 16 de mayo de 2022, en la Ciudad de México, estuvieron presentes los siguientes servidores públicos.

| | | |
|--------------------------------------|--|---|
| Asistencia de integrantes del Comité | Encargado de la Gerencia Jurídico Institucional y Presidente Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia | Lic. Jorge César Arteaga Castrejón |
| | Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal Suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivos | Lic. Antonio Javier González Reynoso |

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Presidente Suplente del Comité de Transparencia agradeció la asistencia a la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX.**; celebrada de manera presencial de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que, siendo las 17:04 horas del día de la fecha, se declaró su inicio.

En esa secuencia, el Presidente Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia le solicitó al personal de la Unidad de Transparencia dar cuenta del **Quórum** requerido legalmente para llevar a cabo la sesión, quien informó la asistencia del Lic. Antonio Javier González Reynoso, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal Suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivos, por lo que se contaba con el quórum requerido para llevar a cabo la sesión. Asimismo, informó sobre la asistencia del representante de la Unidad de Administración y Finanzas en su carácter de invitado.

G
A

Una vez verificado el Quórum legal el Presidente Suplente del Comité de Transparencia declaró **instalado el Comité de Transparencia en su Décima Segunda Sesión Extraordinaria** y válidos los puntos vertidos en ella.





2. El Presidente Suplente del Comité de Transparencia manifestó que el **Orden del Día**, la carpeta y la propuesta de acuerdos se enviaron con la debida anticipación a los integrantes del Comité e invitados, por lo que una vez que obtuvo la aprobación para obviar su lectura indicó el personal de la Unidad de Transparencia, asentar en el acta correspondiente el contenido del mismo, a la vez que dio paso a su votación, aprobando por **Mayoría de votos**, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de Quórum legal.
 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
 3. **Aprobación de la versión pública de 3,184 Contratos de Servicios Profesionales por Honorarios** celebrados en el periodo del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2021, por Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, para dar cumplimiento a la Obligación de Transparencia contenida en la fracción XI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia).
 4. Asuntos Generales.
 5. Cierre de Sesión.
3. Una vez aprobado el Orden del Día, el Presidente Suplente, indicó al personal de la Unidad de Transparencia, presentar el tema listado en el **numeral 3** del Orden del Día, con la finalidad de someter a consideración del Comité de Transparencia la aprobación **de la versión pública de 3,184 Contratos de Servicios Profesionales por Honorarios celebrados en el periodo del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2021**, por Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, para dar cumplimiento a la Obligación de Transparencia contenida en la fracción XI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia).

Señaló que, de conformidad con lo previsto en el artículo 98, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), la Gerencia de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas, mediante oficio **SEGALMEX-UAF-GRH-0363-2022**, remitió la versión pública de 3,184 Contratos de Servicios Profesionales por Honorarios celebrados en el periodo del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2021, y solicitó al Comité de Transparencia la aprobación de las mismas para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la **fracción XI. "Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación..."** del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LGTAIP.





En uso de la voz, el personal de la Unidad de Transparencia informó que en la versión pública la Gerencia de Recursos Humanos, testó los siguientes datos:

1. Registro Federal de Contribuyentes, RFC, de conformidad a lo establecido en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
2. Nacionalidad, con fundamento en el artículo 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3. Huella Digital, con fundamento en el Art. 113 Fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Presidente Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia solicitó comentarios a los miembros del Comité sobre la respuesta otorgada a solicitud de información, al respecto manifestaron no contar con comentarios, del mismo modo el Presidente Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia realizó la manifestación en el mismo sentido.

No habiendo comentarios al respecto, el Presidente Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia solicitó la votación sobre los acuerdos propuestos, los cuales fueron aprobados por **Mayoría de votos** en los siguientes términos:

Acuerdo 01/Extra_12/2022

PRIMERO. Aprobación de la versión pública. El Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) **confirma la versión pública** de 3,184 Contratos de Servicios Profesionales por Honorarios.

En la versión pública la Gerencia de Recursos Humanos, testó Registro Federal de Contribuyentes RFC, Nacionalidad y Huella Digital información clasificada como confidencial por tratarse de datos que identifican o hacen identificables a las personas físicas, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acuerdo 02/Extra_12/2022

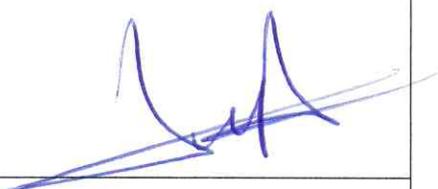
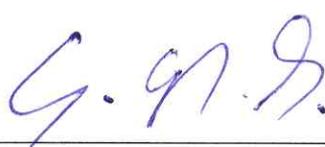
SEGUNDO. Entrega del acuerdo emitido por el Comité de Transparencia y publicación de la versión pública en el SIPOT de SEGALMEX. La Unidad de Transparencia entregará a la Unidad de Administración y Finanzas copia del acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de SEGALMEX, a efecto de que **se anexe a la versión pública que se publicará en la fracción XI del artículo 70 de la Ley General**





de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de SEGALMEX **en un plazo no mayor a cinco días hábiles** contados a partir de la recepción del acta en cita.

- Concluida la votación de acuerdos, el personal de la Unidad de Transparencia atendió la indicación del Presidente Suplente, de dar continuidad al **numeral 4** del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, preguntando a los asistentes a la sesión, si contaban con algún tema que presentar, recibiendo una respuesta negativa.
- Al no haber más asuntos por tratar, el Presidente Suplente del Comité de Transparencia, señaló que siendo las **17:40 horas** del día **16 de mayo de 2022, declaró cerrada la Décima Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, asimismo, agradeció a todos los presentes su amable asistencia. Firman al calce los integrantes del Comité de Transparencia.

| NOMBRE Y CARGO EN EL ORGANISMO | CARGO EN EL COMITÉ | FIRMA |
|---|---|---|
| <p>Lic. Jorge César Arteaga Castrejón Encargado del Despacho de la Gerencia Jurídico Institucional</p> | <p>Presidente Suplente del Comité de Transparencia</p> |  |
| <p>Lic. Antonio Javier González Reynoso Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p> | <p>Vocal Suplente del Titular del Área Coordinadora de Archivos</p> |  |

